

San Pedro Sula  
07 de septiembre de 2020.

**Licenciada:**  
**Dilia Martínez**  
**Oficial de Información Pública**  
**Su Oficina**

Estimado Licenciada Martínez:

De conformidad a su solicitud en relación a que, si nuestra institución tiene concesiones, le informo lo siguiente: en nuestros registros oficiales la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no tiene ninguna concesión en sus registros al 30 de JUNIO de 2020.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



Gobierno de Honduras  
INSEP  
Comisión para el Control de  
Inundaciones del Valle de Sula  
ADMINISTRACION

Lic. Cesar Trejo  
Jefe de Administración.

CC: Archivo